



ELECCIONES EN GOBIERNOS LOCALES

Desde hace algunos años, el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica ha establecido un concepto que, como profesionales en ingeniería, deseáramos que fuera, más que un lema, una verdad absoluta: **“Las decisiones políticas en materia de ingeniería y de arquitectura, deben de estar basadas en criterios técnicos.”**

En ese sentido, se acerca la fecha de las elecciones municipales y, según las estadísticas publicadas por el Tribunal Supremo de Elecciones, en el año 2020, el porcentaje de abstencionismo en el país fue de un 63.7%. ¿Por qué debe interesarnos esta data?

Si bien es cierto, existen normas jurídicas que rigen el accionar de los gobiernos locales en materia de infraestructura y construcción, no son todos ellos los que cuentan con un Plan Regulador, por citar alguna de esas normas. Menos de un 50% de los municipios, cuentan con este instrumento.

Como claro ejemplo, en aquellas municipalidades en la cuales no existe un Plan Regulador, las directrices generales son emitidas por las personas que cada cuatro años son electas para ocupar cargos de decisión en estas instituciones, y dictan lineamientos para todo tipo de trámites locales.

En los municipios del país se cuenta con profesionales que emiten sus criterios técnicos para los diferentes trámites que se realizan (permisos de construcción, autorización de uso del suelo, visado de catastros, entre otros). Cuando estos criterios técnicos no son respetados por las autoridades del Gobierno Local, y son intereses particulares los que privan en el desarrollo del cantón, se evidencia en muchos casos, un crecimiento desordenado de la ciudad, faltante de servicio de agua potable, y tantas otras deficiencias que, de haber atendido los criterios de los profesionales, probablemente se habrían tenido afectaciones mucho menores a la población.

Por todo lo anterior es que, desde el Colegio de Ingenieros Civiles de Costa Rica, **instamos a la población profesional, y a la sociedad en general, a participar del proceso democrático que se avecina.** Contar en cada municipalidad con representantes preparados y comprometidos con el desarrollo de cada una de las ciudades de nuestro país, es una necesidad absoluta para evitar situaciones como las mencionadas.

Adicionalmente, se hace un llamado **vehemente a todas aquellas personas que aspiran a ocupar cargos de decisión en los Gobiernos Locales, para que interioricen que el espacio construido en cada ciudad debe responder a las necesidades de sus habitantes;** las decisiones que se tomen con respecto a él, deben respetar los criterios técnicos que aseguran que ese espacio sea adecuado para el bienestar y la salud de la comunidad.